

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA MASCORP S.A A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE
1996**

Guayaquil, Abril de 1997

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CIA. MASCORP S.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía MASCORP S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración el informe de la revisión contable practicada a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1996.

He procedido a revisar los estados financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, los mismos que se llevan de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

He procedido a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas y sus expedientes, el registro de acciones y accionistas, el talonario de acciones, los mismos que se llevan de acuerdo a los Estatutos sociales y Ley de Cías.

De los señores accionistas,

Atentamente


Ing. Amadeo Rodríguez

Reg. 010994

